Ayuntamiento solicitaría préstamo, si Congreso no aprueba que cobre el DAP

El Ciudadano · 10 de diciembre de 2021

Causaría un "boquete enorme" a las finanzas de la capital no cobrar el alumbrado público, afirmó el edil Eduardo Rivera



El presidente municipal de Puebla, **Eduardo Rivera Pérez**, afirmó que la posibilidad de contratar deuda pública dependerá de la aprobación de la **Ley de Ingresos 2022**, donde el Ayuntamiento pretende recaudar 149 millones de pesos por **Derecho de Alumbrado Público** (DAP).

Ante el riesgo de que el **Congreso local, con mayoría de Morena**, elimine el cobro a la Comuna capitalina, el alcalde aseveró que esto **causaría un «boquete enorme» a las finanzas** y dejaría una insuficiencia presupuestal.

#EnVivo | "Voy a hablar con todos los alcaldes para que ellos decidan, junto con sus ayuntamientos, si realizan o no el cobro del #DAP" pic.twitter.com/dIzuWgaUo2

- El Ciudadano MX (@ElCiudadano_Mx) December 10, 2021

Si bien celebró la decisión del Legislativo local, de que los ayuntamientos puedan contratar deuda si la liquidan durante su trienio, insistió «es un asunto complejo» que está ligado a la recaudación del DAP, que

significa 450 millones de pesos para la capital, de cobrarlo por tres años.

«No puedo terminar de responder está pregunta por una simple y sencilla razón: la discusión de la Ley de Ingresos, ustedes saben que presentamos el tema del DAP, el DAP representa en el municipio 450 millones de pesos en los tres años (...) No puedo tomar una decisión hasta que el Congreso del estado defina o no el tema del DAP dentro de mi Ley de Ingresos»

Eduardo Rivera Pérez

Presidente municipal de Puebla

Refirió que **la recaudación deduce una parte del cobro que hace Comisión Federal de Electricidad** (CFE) a la capital poblana por el servicio de alumbrado público, por lo que no cobrar este rubro «repercutiría de manera directa».

También lee: Defiende municipio cobro del DAP y dice que será menor a 7 pesos bimestrales Recalcó que la aprobación del DAP no descarta la posibilidad de un crédito, luego de que su administración heredó un déficit financiero de unos 21.5 millones de pesos, además de «un desorden en las finanzas».

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

- → bit.ly/2T7KNTl
- elciudadano.com



Fuente: El Ciudadano